

13 de enero de 1999

Circular Núm. 99-14

DIRECTORES DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

PETICION DE FONDOS AL GOBIERNO FEDERAL

Oficina de
Finanzas

Con el propósito de agilizar el proceso de identificación de los fondos depositados por el gobierno federal en la cuenta concentración de ingresos, requerimos que cada vez que se solicite una transferencia de fondos se notifique a la División de Contabilidad Central el número de petición. Este número nos ayudará a identificar la unidad institucional a la cual corresponde y así poderles notificar más rápidamente para que contabilicen los mismos.

En nuestro estado bancario se refleja el número de la petición como lo es en el Programa de "Education Gaps", NASA, EPA y otros. Sin esta información se nos dificulta informarnos que los fondos llegaron pues no sabemos a quien corresponden. Acompaño el Modelo FIN-009 el cual será de utilidad para agilizar este proceso. Una vez cumplimentado deberá ser enviado a la Sra. Miriam Colón de la División de Contabilidad Central.

Espero su acostumbrada cooperación.

Cordialmente,



Nazérah Elmadah
Directora Interina

MC/mvo

Anejo

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

UNIDAD INSTITUCIONAL

PETICION DE FONDOS AL GOBIERNO FEDERAL

AGENCIA O PROGRAMA	
FECHA DE LA PETICION	
CANTIDAD	
PERSONA A CONTACTAR	